ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES DEL PERSONAL CAS CONVOCATORIA CAS N° 003-2024 - DIRESA JUNÍN

Fecha: 27 de noviembre de 2024

Hora: 17:00 horas

Lugar: Oficina de la Dirección Ejecutiva de Administración de la DIRESA Junín

Miembros Presentes:

• Lic. Adm. Alvarez Luna Reysa Milagros

Cargo: Presidente

Representante de: Dirección Ejecutiva de Administración

M.G. Huánuco Centeno Lourdes del Pilar

Cargo: Secretario

Representante de: Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos

Lic. Enf.Curipaco López Clifor

Cargo: Miembro

Representante de: Dirección General

Desarrollo de la Sesión:

- **1. Verificación de Quórum:** El Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del comité y puso de conocimiento lo dispuesto por la oficina de Asesoría Jurídica mediante: Reporte Nº614-2024-GRJ-DRSJ-DG-OAJ, Reporte Nº598-2024-GRJ-DRSJ-DG-OAJ.
- 2. **Revisión**: de la RESOLUCION emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR Nº005240-2024-SERVIR/TC-Primera Sala, en la que se dispone: REPONER EL VINCULO LABORAL al servidor mencionado en el presente con CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO, de igual modo mediante Resolución Nº006210-2024-SERVIR/TC-Primera Sala se dispone REPONER EL VINCULO LABORAL al servidor mencionado en el presente con CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO, el mismo que es ratificado por la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- 3.- **Aprobación:** Luego de la revisión respectiva se concluye no convocar las plazas de Ingeniero de Sistemas-Código AIRHSP:003436, Código AIRHSP: 003430 para la Oficina de Tecnología e Informática –OTI del concurso CAS N° 03-2024.

Realizadas las actividades mencionadas se procede con la publicación del comunicado mediante la página Web.







COMUNICADO

Por medio del presente se hace de conocimiento que mediante ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES DE PERSONAL CAS DE DIRESA JUNIN, suscrito el día 27 de noviembre del 2024, se concluye no convocar las plazas de Ingeniero de Sistemas-Código AIRHSP:003436, Código AIRHSP: 003430 para la Oficina de Tecnología e Informática –OTI del concurso CAS N° 03-2024 por motivos de Reposición administrativa en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR, el mismo que es ratificado por la oficina de Asesoría Jurídica.

Atentamente,







Huancayo, 27 de noviembre del 2024.